



EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 23 DE JULIO DE 2013 DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE ACORDÓ:

1. Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2013
2. **Rector**
 - Apoyar la candidatura de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna a los Premios Ciudad Sostenible
 - Aprobar la participación de la Universidad de La Laguna en el Patronato de la Cátedra de Estudios del Atlantismo “Antonio de Bethencourt Massieu”
3. **Gerente**
 - Aprobar la propuesta para la autorización por parte del Consejo Social del uso del remanente afectado de la Universidad de La Laguna al objeto de su utilización en la financiación parcial de la obra de la Facultad de Bellas Arte.
4. **Vicerrectorado de Posgrado, Nuevos Estudios y Espacio Europeo de Educación Superior**
 - Aprobar la incorporación a la oferta de titulaciones propias de posgrado del Diploma de Especialización en Escritura Cinematográfica.
 - Aprobar la incorporación a la oferta de titulaciones propias de posgrado del Diploma de Especialización en Cine Digital.
 - Aprobar la incorporación a la oferta de titulaciones propias de posgrado del Experto Universitario en Ingeniería Civil en el Ámbito Municipal.
 - Aprobar la incorporación a la oferta de titulaciones propias de posgrado del Máster Universitario en Guión Cinematográfico
 - Aprobar la incorporación al catálogo de titulaciones oficiales de posgrado del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.
5. **Vicerrectorado de Calidad Institucional e Innovación Educativa.**
 - Aprobar la renovación del Consejo de Calidad de los sectores:
 - a) Representantes de Directores de Departamento:
 - D. Claudio Antonio Otón Sánchez.
 - D^a Juana Dolores Santana Hernández
 - b) Representante de la Biblioteca:
 - D. Luis Gonzalo Rey Pinzón
 - c) Representante del Profesorado:
 - D^a Ángela Sierra González
 - d) Representante del Alumnado:
 - D^a Isora Lorenzo Méndez
 - Cartas de Servicio: de la Secretaría de la Facultad de Psicología; Servicio de Becas; Servicios Asistenciales; Laboratorio de Caracterización de Partículas y Microsuperficies del SEGAI; y Servicio de Publicaciones.

EL SECRETARIO GENERAL

Juan Manuel Rodríguez Calero